UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO
INFORMES FINANCIEROS POR LOS PERIODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 y 2012

CONTENIDO

- Balance General
- Balance General Comparativo
- Estado de Resultados
- Estado de Resultados Operativos Comparativo
- Estado de Flujo de Efectivo

INFORMACIONES COMPLEMENTARIAS

1. **Anexos**

➢	Efectivo en Caja y Banco ……..	1.0
➢	Cuenta por Cobrar Crédito P/ Formación Académica……. ……	2.1
➢	Cuenta por Cobrar a Servidores ……..	2.2
➢	Cuenta por Cobrar a Personas ……..	2.3
➢	Inventarios ……..	3.1
➢	Activos Fijos …….....	5.0
➢	Prestamos por Cobrar L/P ……..	5.1
➢	Cuentas por Cobrar a Instituciones …….	5.3
➢	Inversiones ……..	7.1
➢	Cuentas por Pagar Servidores Universitarios……	7.3
➢	Retenciones por Pagar ……..	7.5
➢	Préstamos Bancarios a L/P Servidores…..…….	8.1
➢	Otras Cuentas por Pagar Inter-Universitarios……..…….	9.1
➢	Otras Retenciones por Pagar ……..	10.1
➢	Ingresos por Derechos Académicos……	14.1
➢	Ingresos por Servicios a la Comunidad .. ..…….	14.2
➢	Servicios Personales …….....	15.1
➢	Servicios no Personales ……...	15.2
➢	Materiales y Suministros ……	15.3
➢	Aportes Corrientes ……..	15.4

2. **Análisis de Reservas y Patrimonio**
3. **Entrada de Diario por la conversión de dólares a peso dominicano para presentación en los Estados Financieros el balance en moneda extranjera.**
4. **Notas Aclaratorias a los Estados Financieros**

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Aspectos Generales:

La Universidad Autónoma de Santo Domingo es la continuación de la Real y Pontificia Universidad Santo Tomas de Aquino fundada el 28 de Octubre de 1538 mediante la Bula "In Apostolatus Culmine "de su Santidad el Papa Paulo III. Es una Institución Pública y de Servicios, organismo autónomo y descentralizado del Estado, dotada de plena capacidad jurídica de acuerdo a la Ley 5778 promulgada por el Poder Ejecutivo el 31 de Diciembre de 1961.

La universidad cumple su misión mediante la aplicación de principios como los siguientes:

a. Contribuir a elevar los niveles culturales de nuestra Sociedad;

b. buscar la verdad, la proyección de un mejor porvenir de la sociedad dominicana y el afianzamiento de sus auténticos valores;

c. formar críticamente investigadores, profesionales y técnicos en las ciencias, las humanidades y las artes, necesarios y eficientes para coadyuvar a las transformaciones que demanda el desarrollo nacional sostenible;

d. contribuir a la formación de una conciencia critica-reflexiva de la sociedad dominicana, no dependiente, enmarcada solidariamente en los principios sustentados por los pueblos que luchan por su independencia y bienestar;

e. promover y desarrollar investigaciones científicas, humanísticas, tecnológicas y artísticas tendentes a mejorar las condiciones materiales y espirituales de la sociedad dominicana; a desentrañar las causas esenciales del subdesarrollo, la dependencia y los problemas que como consecuencias de ello le afecten, así como a sugerir y aportar soluciones y contribuir a aumentar el acervo de conocimiento de la humanidad;

f. difundir los ideales de la cultura de paz, progreso, justicia social, equidad de genero y respeto a los derechos humanos, a fin de contribuir a la formación de una conciencia colectiva basada en esos valores;

g. desarrollar sus funciones de acuerdo a la ética y el rigor científico e intelectual;

h. fomentar en el seno de la Institución un espíritu permanente de crítica y autocrítica con miras al cabal cumplimiento de la misión universitaria;

i. promover la racionalidad filosófica, científica, la sensibilidad artística, la innovación y la creatividad e

j. impulsar la defensa de los recursos naturales y del medio ambiente.

Nota 1.0 Cuentas Corrientes Institucionales

El renglón Efectivo en Caja y Banco se encuentra sub-clasificado de la forma siguiente:

Caja General: representa valores que no han sido depositados a la fecha de cierre del periodo contable.

Fondos Reponibles (Restringidos). Su composición está integrada por fondos fijos asignados a los diferentes departamentos y unidades que lo requieren para la ejecución de gastos menores imprescindibles para el normal desenvolvimiento y funcionamiento de los mismos. La reposición de dichos fondos se hace mediante la presentación de los justificantes que motivaron el gasto para su verificación, análisis y registro contable.

Las Cuentas Corrientes Institucionales se clasifican en dos Sub-grupos:

- Cuentas Generales o Centralizadas. La opera la Tesorería General de la Institución, a través de las cuales se maneja el mayor volumen de operaciones financieras de la institución.

- Cuentas especializadas: estas funcionan en las diferentes facultades , recintos, centros regionales y departamentos de la institución que realizan actividades que sirven de apoyo a la docencia y de servicios a la comunidad, las cuales generan ingresos y desembolsos, siendo éstos verificados, auditados y controlados por la Contraloría de la Institución.

- Cuentas corrientes y de ahorro en (Dólares) representa los montos en los registros contables de los depósitos existentes en el CITIBANK de New York y Cuenta de Ahorro en el Banco de Reservas

El origen de esta proviene de los cobros a estudiantes extranjeros de los derechos académicos que deben efectuar sus pagos en dólares y los ingresos, producto de acuerdos y convenios internacionales, los cuales se reciben y registran al valor de la moneda nacional, pero se depositan en la cuenta de ahorro.

La prima solo se registra cuando se realiza una transacción u operación financiera que normalmente genera una nota de crédito a favor de la institución, calculada al valor de la tasa de cambio oficial del momento en que se origina dicha transacción y es enviada por el Banco de Reservas.

Notas 2.0 Cuentas por Cobrar

Las Cuentas por Cobrar de la institución están clasificadas en dos grupos, en el orden siguiente:

1. Las que están relacionadas directamente con personas. (Anexo 02)
2. Las relacionadas con Instituciones Inter.Universitarias. (Anexo 5.3)

El primer grupo se sub-clasifica en:

a) Crédito para Formación Académica: Este sub-grupo esta conformado por los valores que le han sido otorgados a estudiantes por concepto de Crédito Educativo para realizar sus estudios, comprometiéndose los mismos por medio de un contrato de crédito, debidamente firmado, a devolver los valores recibidos, al termino de la carrera cursada tan pronto inicien el ejercicio de la misma.

Dentro de la 2da. Gran clasificaron tenemos las que están relacionadas con las Instituciones que han sido creadas por la Universidad para servir de apoyo a su función principal que es al actividad académica, así surgen el Economato Universitario, La Finca Experimental Agropecuaria de Engombe, los Laboratorios de Servicios para los Servidores y la comunidad en general.

b) Cuentas por Cobrar A Personas: Esta sub clasificación incluye las Cuentas por Cobrar de la Institución a sus servidores por los diferentes conceptos.

Dentro de la 2da.Clasificación tenemos las que están relacionadas con las instituciones que han sido creadas por la Universidad para servir de apoyo a su función principal que es la actividad Académica, así surgen las Empresas productivas, dentro de las que se encuentran:El Economato Universitario, La finca experimental agropecuaria de Engombe y los Laboratorios de servicios para los servidores y la comunidad en general.

Además tenemos entre las Inter-Universitarias, las que se relacionan con las Instituciones que forman parte de la vida universitaria como son: Los Gremios de Profesores, Empleados, Estudiantes, Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones, así como las Asociaciones Cooperativas de Profesores y Empleados.

Nota 3.0 Porción Corriente de Préstamo (Navi-Fun)

Representa el balance pendiente del préstamo navideño que otorga la Institución en el mes de Diciembre de cada año a sus servidores, para ser descontado por nòmina en cuotas mensuales de capital, comisiones e intereses en los próximos diez meses del periodo siguiente:

Nota 4.0 El Préstamo por Cobrar: Largo Plazo (Func)

Representa la contrapartida de la cuenta Préstamos por Pagar-Largo Plazo que presenta en el pasivo, debido a que la Universidad sirve de garante al Banco de Reservas por los prestamos a largo plazo que esta Institución efectúa de manera individual a servidores de la UASD, el cual cobra mensualmente en cuotas que incluyen capital, comisiones e intereses de los fondos depositados por esta Institución, en el mismo, y esta a su vez aplica los descuentos, por vía de nomina en la misma proporción a los servidores beneficiados.

Nota 5.0 Cuenta Inversiones

Representa los recursos invertidos por la Institución en la creación de organismos que generan productos y servicios que sirven de apoyo a la actividad académica y a la comunidad. Estas unidades se detallan en el anexo 7.1.

Nota 6.0 Cuentas por Cobrar Inter-Institucional

El balance de este grupo está conformado por el conjunto de los balances individuales de los diferentes organismos que funcionan internamente en la UASD. (Plan de Retiro, Economato, Finca Experimental y los diferentes Gremios). Ver anexo 5.3.

Nota 7.0 Prestamos Bancarios

Los préstamos bancarios, Institucionales representan el monto concertado y obtenido directamente, por la Institución con el Banco de Reservas para la ejecución de sus actividades operativas y cumplimiento con su personal.

Nota 8.0 Prestamos por Pagar de Funcionarios

Este renglón esta conformado por el monto de los saldos individuales de los préstamos otorgados por el Banco de Reservas a los servidores universitarios, con carácter de personal, pero con el aval de la Institución. Se registra por el monto que debe pagar el beneficiario al vencimiento, es decir, incluyendo capital, comisiones e intereses. El banco aplica una nota de debito a la cuenta corriente de la UASD en el mismo y esta su vez les cobra por descuentos por la nomina a los servidores.

Nota 9.0 Otras Cuentas por Pagar Institucional

Se crea el grupo Otras Cuentas por Pagar Institucionales, cuyo desglose está conformado por organismo y dependencia Inter-Universitarias tal como se describe en el anexo 9.1 de los Estados Financieros. Estas cuentas surgen del movimiento operacional interno.

Nota 10.0 Otras Retenciones por Pagar.

La cuenta Otras Retenciones agrupa varias subcuentas que por el momento no representan exigibilidad inmediata a la Institución, razón por la cual se colocan bajo esta denominación, después de haber sido reclasificadas para fines de presentación en el balance general.

Nota 13 Patrimonio

El patrimonio de la UASD, está constituido por todos los bienes de cualquier naturaleza que forman parte del mismo o que puedan formar en el futuro. El mismo es inagenable e inembargable.

En términos financieros es el monto representado por la diferencia resultante de restar del activo el monto de pasivo de la Institución conjuntamente con la transferencia y contribuciones de capital recibido, y la acumulación de los resultados de cada ejercicio.

En la actualidad el balance que presenta la cuenta de patrimonio en el balance general al 31/12/2013, no refleja la realidad en virtud de que el gobierno dominicano desde hace varios años ha venido invirtiendo cientos y miles de millones de pesos dominicanos en construcción de edificaciones y mobiliarios tanto en la Sede Central como en los diferentes Centros Regionales. Dichas obras no han sido incorporadas al patrimonio debido a que es necesario un informe de la Oficina Supervisora de obras del Estado y de la Secretaria de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones con los valores de las inversiones realizadas para ejecutar los registros correspondientes.

Nota 1 Al Estado de Resultados

La cuenta Subvención Extraordinaria incluye partidas correspondientes a desembolsos realizados por el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCYT) que van dirigidos a las Facultades de Ciencias, Ingeniería, Ciencias de la Salud y Ciencias Agronómicas y Veterinaria para el Fondo Nacional de Innovación y Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDOCYT). Y a los centros y Sub-centros Regionales.